

Influencia y representación en el cuerpo electoral repito no tengo ninguna, pero como yo nunca hice alarde de ella, creo difícil pueda probarme lo contrario el Sr. Vasco. Ahora si quiere con esto decirme que ante nuestro jefe llevé en unión de D. Manuel Elola y D. Pelayo de Merlo mi sola representación, se equivoca; llevé toda la del partido conservador de esta villa representada por las firmas tan valiosas que figuran al pie del acta en que se nos dió la comisión á que se refiere.

Las personas que han intervenido en lo que V. llama intriga y no es otra cosa que acto lógico de su conducta para con el partido, no han sido sorprendidas por la comisión que antes cito; la sorprendida fué la comisión al ver hacia V. su defensa con escritos de los adversarios, y las sorprendidas fueron esas personas al saber buscaba V. excusa antes de ser acusado y se excusaba con comunicados en que ponían la respetabilidad de V. mucho mas bajo que V. supone la hemos puesto ante esas personas. Para defender nuestra causa no necesitábamos emplear otra arma que la exacta relación de los hechos y memoria ya tenemos.

Que el objeto de la intriga es por el afán de figurar. ¿Que duda tiene?

En la incomprendible naturaleza del hombre existe, entre otros defectos ó virtudes, pues no sé cual sea, aunque me inclino á lo último, ese afán de figurar que yo considero como deseo de perfeccionarse: para sostener la posición que se alcanzó se necesita mas estudio de las ciencias morales que el empleado hasta llegar á ella; así pues como el estudio modifica y perfecciona al hombre, es justo y loable tenga afán por figurar, por que es tanto como querer basear la perfección y esto, V. sabe muy bien, pues está dentro de sus doctrinas, es acercarse á Dios, creador del hombre.

Este rasgo de filosofía va encaminado á destruir su afán de achacarnos malas pasiones y como yo no lo conceptuo como malo, no tengo inconveniente en confesar que la heroica defensa que V. hace de su antiguo cargo de presidente del partido conservador, no es por serlo y si por perfeccionarse mas. Ya ve V. de que distinto modo apreciamos las cosas. ¿Que extraño es que yo quiera perfeccionamiento!

No es mi ánimo buscar efectos, pero si quisiera preguntaria al Sr. Vasco. ¿Quien es el procesado, el partido liberal ó yo? La noticia que me dá en dicho párrafo me ha dejado estupefacto, pues ignoraba debiera mi triunfo á los tres votos que unidos á otros me dió el partido prietista; ¿Dios se lo pague! pues me han proporcionado el medio de figurar y por consiguiente el de perfeccionarme. Pero lo que no me explico es la razon de la ayuda, pues no conceptuo á los prohombres de dicho bando tan ignorantes que crean es incapacidad el encontrarme procesado y por tanto... ya, ya di con lo que se propone el Sr. Vasco al decir que estoy procesado, que lo sepan nuestros ilustres jefes y desconfien de un hombre sujeto á la acción de los tribunales. Bien; me conformo con mi suerte y... gracias á que durará poco y cuando yo acabe otros empezarán á sufrir tan cruel bochorno; pero por distinto motivo ó delito. El que se me supone, me honra; él que puede purgar mañana el Sr. Vasco es de otro género, pertenece á los llamados en el Código «delitos contra la honra.»

La historia que V. hace es muy verídica para V.; para todos los firmantes del acta no lo es tanto, pues si V. no ocultase algunos hechos no tendria refutación posible. El pretesto de hallarse V. enfermo fue la excusa que V. dió á Don Juan Ramon Cornejo, que comisionado por varios amigos, entre ellos D. Manuel de Elola y los por V. expulsados Sr. Merlo y yo, fue á pedirle á V. fijase día y hora para reunir al Comité, pues yo deseaba hablar á los amigos. El Sr. Cornejo nos

dió á entender no queria V. reunirnos, pues empezó diciéndonos estaba V. en cama y acabó asegurando salió V. á despedirlo á la galería. Natural era que excusándose V. lo reuniera el vicepresidente y así sucedió, sin abuso de buena fé, ni otras buenas condiciones del Sr. Elola.

La persona de su familia segun V. escribia en 20 de Noviembre al Sr. Cánovas, resalta ahora una señora, que pudiera estar en agonia en dicha época, pero que el parecer de algunos no era así, pues murió ocho dias despues de V. decirlo al su muy querido jefe. Enferma estaba, segun me dicen, cuando nos reuniamos á diario en su casa y recibia usted otras visitas...

Vuelve V. á hablar de actas falsas y facciosas —que palabreja tan...— que fueron llevadas á domicilio para recoger las firmas de los presentes.

No sé que admirar más, si la lozanía y frescura que exhalan los escritos del Sr. Vasco ó la falta del sexto sentido que diría el Sr. Leon y Castillo.

En los cuerpos colegisladores, en las corporaciones municipales y provinciales y en toda sociedad en que sus acuerdos se consignen en actas, éstas no se aprueban ni firman por quien debe, el mismo dia en que se tomó el acuerdo, sino al siguiente ó cuando se celebra otra sesión. ¡Gran cabeza tendria el secretario que lo hiciera como el Sr. Vasco pretende. Como no reunió al comité no pudo el señor Alcubilla recoger las firmas y tuvo que hacerlo en el domicilio de cada uno. Por cierto que siempre encontraron ausente al Sr. Vasco y por eso faltó su firma en la primera acta. La única; por eso son falsas las actas.

No existe calumnia cuando los hechos son ciertos y estos no llevan tras sí la deshonra ó difamación, por consiguiente mal pud. sorprender la buena fé que en usted tienen los señores que cito. Les bastó saber era lo dicho por D. Miguel Poolé la defensa de su conducta. En lo que á mi se refiere no hablé de V. para nada.

Contubernio político; intriga hace tiempo acariciada.

Respecto á lo del contubernio, dire que si existe en la historia política de Valdepeñas, no he sido yo quien lo ha realizado; no fui yo quien pidió y obtuvo la blanca mano de los elementos que dieron fuerza y vida al partido, y ahora son perturbadores; y en cuanto á la intriga, poca habilidad ha tenido don Antonio, pues viendo venir las cosas y teniendo conocimiento de ellas, ha debido estar preparado y no consentir en que un cualquiera por que sea un poco travieso, le derrumbe del alto pedestal de su poderio é influencia.

Vuelta con mi intriga en lejano tiempo. He de merecer de V. Sr. Vasco, diga la verdad, entienda V. la verdad de esto que yo ignoro, pues sentiria que tanto el Sr. Isasa como otros personajes creyesen tomo yo su nombre para modrar ó cosa parecida.

Por favor se lo pido.

Basta para el periodico. Carta del Sr. Cánovas excomulgándonos. Acta acordando el partido reorganizarse bajo la presidencia de D. Luis de Merlo. Fijense los lectores, la carta, 22 de Noviembre, el acta 24, de iden, luego la consecuencia es clara, tengo mas influencia en el partido conservador puesto que arrastro á todos sus elementos para quitar la presidencia al que me queria expulsar. Esto dice el Sr. Vasco y yo se lo agradezco; pero sigo en mi mansedumbre y no me lo creo.

Acta de 12 de Noviembre acordando el comité los candidatos que habian de ir á la lucha; fecha de 17 de iden en que el Sr. Vasco, no el comité acordó no ir á la lucha. Oferta de cinco concejales que pidió al bando prietista. Lío es este que nadie entienda y menos yo que soy torpe, pero esta cuestion de números la tienen resuelta los señores Solance y Merlo en los comunicados que tiene V. incontestados.

Las otras razones que el Sr. Vasco expone donde le ordene su ilustre jefe—¿Quien será el jefe, el inspirador de *El Estandarte*, de *El Tiempo*, de *El Siglo Futuro*, ó de *El Movimiento Católico*. Juzgando por la argumentacion misma del Sr. Vasco debe ser el de los dos últimos periódicos por ser mas el número—en carta del 8 del corriente. ¿Que raro es esto! Se lanzó á la publicidad carta que no tiene importancia alguna pues hechos posteriores se la quitan y se oculta lo que verdaderamente tiene. En los profundos y altos planes políticos de D. Antonio M.º Vasco todo es misterio. ¡Así, así son los verdaderos Teyllera y Thier!

Tambien yo estoy tranquilo esperando la amenaza que envuelven las palabras del Sr. Vasco, y, cuando en próximo viaje cumpla el encargo que mi ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas me dió para el Sr. Conde de la Cañada, no dejaré de recomendar á éste nombre vocal del Comité provincial al Sr. Vasco, al organizar dicho centro que hoy no existe.

Poca caridad demuestra el Sr. Vasco al lanzarme al rostro con tanta bizarría ser el primer contribuyente de Valdepeñas en territorial: me juzga mal; no soy envidioso y prueba de ello que me ha de permitir la recuerdo que también figura como primer contribuyente en la contribución pecuaria y de ganadería, por cierto que sus ganados disfrutan la fama merecida por los extensos y sabrosos pastos que comen.

Ya ve el Sr. Vasco como no me duelen prendas y como agradezco lo sirva mi nombre y persona para distraer sus ratos de ocio y su amistad que trata de crearme una atmósfera y popularidad con mis travesuras que no merezco.

Y de este asunto no hablo más por hoy, al terreno que debo llevarlo lo impide mi conciencia; lo llevaré aunque con pesar á los tribunales de justicia.

El ex-presidente del Comité liberal conservador de esta villa, tiene la palabra, ya contestaré donde y como se me pregunte.

CARLOS SANCHEZ SOLANCE

NOTA BONA. D. Antonio María Vasco, ha escrito unas cartitas, que no tienen malicia, á los Sres. D. Vicente Madrid, D. José M.º Cornejo y otros, con las cuales quiere el Sr. Vasco demostrar lo que creo no le será fácil. ¡Pero que travieso es el Sr. Vasco!

## NOTICIAS

En la mañana de hoy se ha celebrado el acto de conciliación, en preparación de la correspondiente querrela criminal, entre nuestros amigos don Manuel de Elola, D. Pelayo de Merlo y D. Carlos Sanchez, como demandantes y D. Antonio M.º Vasco como demandado. Nos dicen zo hubo avenencia, por lo que nuestros citados amigos llevarán en próximo dia el asunto al Juzgado de instruccion.

Por exceso de original no publicamos las revistas de teatros de las últimas funciones verificadas por la compañía del Sr. Rodriguez en Manzanares y en esta villa.

Imprenta de Casto Perez,  
Plaza de Valbuena

VARIADO Y MAGNÍFICO SURTIDO

# ALMANAQUES DE PARED

Imprenta de Casto Perez  
PLAZA DE VALBUENA

CALENDARIO

del Sagrado Corazon de Jesús

Se admiten suscripciones á *El Mensajero*.

ALMANAQUES ZARAGOZANOS

En la calle del Principal se vende ó cambia un espacioso local que ha sido boveda, y habitaciones contiguas con servidumbre.

LORITO MAZARRON Y GUERRERO

Taller de Marmolista

REFORMA 3

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á este arte, como son: chimeneas, escaleras, pavimento mosaicos, tapas para toda clase de muebles y mostradores de los mejores mármoles Italia, Bélgica y España. Constante surtido en lápidas de todas clases y tamaños. Se hacen panteones á precios reducidos.

## SALCHICHERIA EXTREMEÑA

# GARCIA Y CAMERO

En este acreditado establecimiento se expenden Tocinos frescos, Salchichas y demás embutidos frescos, que tanta aceptación tienen en Ciudad-Real, casa de MAZO, en cuya casa hemos trabajado; hay inmenso surtido en Jamones, Salchichon de Vich, Chorizos de Candelario, Garbanzos de Castilla á precios sumamente económicos como puede ver el que tenga gusto de visitar este acreditado Establecimiento.

ESCUELAS, 3

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SANDALO PIZA

1000 PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona, y que curen pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales, Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, Barcelona, y principales de España.—Depositarios en Castellon: D. Manuel Ferrer.

Se remiten por correo anticipando su valor.

De venta en Valdepeñas: Farmacia de D. José Maria Cruz y Corral.